



Boletín Referencias nº 19

FLAPE

Foro Latinoamericano de Políticas Educativas

OPINIÓN ■

¿Qué ha significado la movilización de los estudiantes secundarios para la sociedad chilena?

• Jorge Pavez •

Presidente Nacional, Colegio de Profesores de Chile



¿Qué ha significado la movilización de los estudiantes secundarios para la sociedad chilena?

Jorge Pavez

Presidente Nacional,
Colegio de Profesores de Chile

Las demandas estudiantiles que plantean propuestas estructurales de cambio al sistema educativo chileno, en lo referido a la LOCE, sistema de financiamiento, proceso de municipalización, así como urgentes ajustes a la Jornada Escolar Completa, han sido planteamientos hechos sistemática y reiteradamente por el Colegio de Profesores, desde que asumiera el primer gobierno de la Concertación.

De hecho, aún cuando no es lo que los medios de comunicación han difundido, las negociaciones del Colegio de Profesores con cada uno de estos gobiernos, no sólo han abordado cuestiones de carácter reivindicativo salarial y profesional, sino también aquellas referidas a los ejes estructurantes de las diversas políticas educativas que se han estado desarrollando en las últimas décadas.

Estos asuntos han sido discutidos por el conjunto del magisterio, en dos Congresos Nacionales realizados por el Colegio de Profesores: Primer Congreso Nacional de Educación (1997) y Primer Congreso Pedagógico Curricular (2005). Ambos eventos significaron procesos de reflexión seria, plural y democrática, en los que participaron, durante un año, respectivamente, más de 80.000 docentes, partiendo por una discusión en cada una de las escuelas y liceos a lo largo de todo el país.

De este modo, el profesorado chileno tiene planteamientos serios y responsables con respecto a los principales problemas que enfrenta la educación chilena; una crisis de calidad, inequidad y segmentación social.

Esta crisis es consecuencia de que las reformas educativas desarrolladas por los gobiernos de la Concertación, sin duda importantes, siguen estando enmarcadas en los ejes estructurantes que se heredaron de la dictadura militar, la Constitución de 1980 y la Ley orgánica Constitucional de Educación, que antepone el derecho de libertad de enseñanza y libertad de empresa por sobre el derecho a la educación, establecen el rol subsidiario del Estado y un nuevo sistema de financiamiento, tipo voucher, tanto a los establecimientos públicos como privados subvencionados por el Estado, todo lo cual deja la regulación fundamental de nuestro sistema educativo a las leyes del mercado.

Ante esta situación, el Colegio de Profesores ha demandado cambios a la Constitución, derogación de la LOCE, revisión del financiamiento y municipalización de la educación, así como también de la jornada escolar completa y del curriculum. Junto con demandar estos cambios, ha elaborado propuestas que han sido entregadas a las autoridades políticas de gobierno y al Parlamento.

Pero, hay que decirlo, las movilizaciones, demandas y propuestas de nuestro Colegio, no lograron instalar estos temas en la agenda nacional, ni remecer la conciencia de los chilenos. Los estudiantes secundarios lo ha podido hacer y la sociedad toda debe estar agradecida por la gran lección que nos han dado: de democracia, de educación, de constitución de sujetos sociales y políticos, de audacia, de responsabilidad ciudadana.

Vivimos un momento histórico.

El paso de las dictaduras que ensombreció latinoamérica durante los años setenta, no ha permitido sino recuperar democracias formales, en las que no se ha logrado asegurar los niveles de participación ciudadana, que si bien limitados, existieron en nuestro continente.

Junto a ello, durante las últimas décadas, nuestros pueblos han sufrido la imposición del modelo de desarrollo neoliberal, caracterizados por mayores o menores niveles de avances y radicalidad en las distintas naciones, que objetivamente han significado pérdida de soberanía, ya que nuestros gobiernos sólo administran políticas de desarrollo impuestas por la globalización neoliberal, trayendo como consecuencia la agudización de la pobreza y desigualdad.

Pero lo más grave es que todo ello ha traído notables cambios de carácter cultural y profundos daños en la conciencia ciudadana, que comenzó a ser ganada en su sentido común, por la lógica del mercado, donde los valores del individualismo, la competencia, los intereses personales prevalecen por sobre la solidaridad y la justicia social, guiando el comportamiento de nuestros pueblos, sin mayores cuestionamientos, dificultando, por tanto, la búsqueda de salida de sus problemas personales a partir de la organización y la lucha común por provocar cambios en nuestras sociedades.

Este mismo sentido común, ha significado que hoy el pueblo y los trabajadores chilenos acepten, como normal, que aquellos derechos sociales que eran asegurados por el Estado, hoy tengan que ser pagados para adquirirlos; que tener acceso a atención de salud, educación, previsión social y vivienda digna depende del esfuerzo y de la capacidad de cada familia; que se asuma, sin ningún rechazo o rebeldía, prácticas que en nuestra historia y conciencia serían escandalosas como el pago de la educación -llamada aún pública- a través de lo que se denomina financiamiento compartido, pagado por las familias en establecimientos que, a su vez, cuentan con financiamiento del Estado.

El movimiento secundario ha re-instalado, luego de todos estos años, la noción y el principio de que la educación es un derecho, y no una mercancía; ha abierto los ojos, ha mostrado la inequidad y la injusticia; está cuestionando el sentido común instalado casi como dogma y está abriendo la conciencia de miles y miles de chilenos.

Por ello, hoy estamos frente a una oportunidad histórica.

No sólo porque los estudiantes lograron que la Presidenta de la República constituyera un Consejo Asesor de Educación, con participación de actores sociales, que si bien ha dejado a muchos fuera, no lo que había hecho con ninguna de las otras comisiones asesoras que están elaborando propuestas de trascendencia para el futuro de nuestro país, y que abre la posibilidad de un debate más plural, democrático y transparente hacia la opinión pública.

Sino, sobre todo, porque nos desafía, a todos los actores sociales, al conjunto de la ciudadanía, a seguir el ejemplo de los secundarios, a abrir un gran debate nacional, a movilizarnos por el derecho a la educación, para lograr interpelar a la propia Comisión Asesora Presidencial, a la clase política, al gobierno, al Parlamento para poder avanzar en los profundos cambios que requiere nuestra sociedad y nuestro sistema educativo para asegurar mayor democracia, equidad y sobre todo, asegurar el derecho inalienable a una educación de calidad para todos y todas.